

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PICOLOCORP .S.A

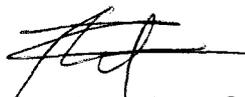
En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los seis días del mes de Febrero del 2018, en la Calle García Avilés 114 y P Icaza, siendo las 10H00, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas, El Sr. Agustín Gabriel Febres Cordero Kronfle, El Sr. Ricardo Xavier Medina Ramírez, y El Sr. Rommel Orlando Bravo Ortega en su calidad de Representante Legal de la compañía PICOLOCORP S.A., para tratar los siguientes puntos del Orden del día, previsto en la convocatoria: **Punto Uno: Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Resultado de Situación Integral de PICOLOCORP S.A. del periodo 2017: Punto Dos: Conocer y resolver sobre la designación de Comisario de PICOLOCORP S.A. por el ejercicio económico del 2017.**

Dirige la Junta quien actúa como Presidente de la Junta de PICOLOCORP S.A., El Sr. Kleber Jose Cevallos Zambrano, quien luego de dar la Bienvenida a los presentes, solicita que se verifique si se encuentra presente el quorum reglamentario. Luego de comprobarse que se encuentran presentes todos los accionistas, El Presidente procede a declarar legalmente instalada la Junta. Para conocer el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral, entregado por el contador Ing. Álvaro Echeverría Mata, el mismo que ha sido entregado en copias a los accionistas para que previamente lo evalúen. Luego de las Deliberaciones correspondientes la Junta Ordinaria de Accionistas por unanimidad de votos resuelve: **Resolución Uno: Aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral de PICOLOCORP S.A. por el ejercicio económico del 2017. Inmediatamente el Presidente manifiesta que como es de conocimiento de los accionistas, la compañía obtuvo los resultados proyectados para el periodo.**

El Presidente somete a consideración de la sala el punto número dos del orden del día el mismo que es aprobado por unanimidad de votos por la junta Ordinaria de Accionistas resuelve: **Resolución Punto Dos: Conocer y Resolver sobre la designación de Comisario de PICOLOCORP S.A. por el ejercicio económico del 2017.** Se designa como comisario al Sr. Harry Ramos Avegno. Acto seguido el Presidente concede 30 minutos de receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura al texto del acta, el mismo que es aprobado por unanimidad en todas sus partes. Siendo las 11:30 se da por terminada la junta, firmado para constancia de los accionistas presentes.



Kleber José Cevallos Zambrano
Presidente



Agustín Gabriel Febres Cordero Kronfle
Accionista



Ricardo Xavier Medina Ramirez
Accionista



Rommel Orlando Bravo Ortega
Representante Legal